# MINISTERIO DEL INTERIOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

## ADJUDICA LICITACIÓN № 4481-20-Le16

### **DECRETO ALCALDICIO № 1515**

DALCAHUE, 07 de Septiembre del 2016

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Exento N° 1.379 de fecha 11 de Agosto del 2016 que aprueba bases y llama a Licitación "Adquisición de Carros para ventas de Pescado y Mariscos oficina Unidad Desarrollo Económico Local" a través del portal www.mercadopublico.cl, la ley 19.886 de compras publicas la Sesión extraordinaria N° 31 del 14 de Diciembre de 2015 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2016, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

#### DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE: La Licitación № 4481-20-Le16, denominada "CARROS PARA VENTAS DE PESCADOS Y MARISCOS" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% precio, un 30% Plazo de entrega, un 20% Cumplimiento de los requisitos formales, un 20% Diseño Carro al siguiente oferente:

	1	Monto		Línea 1
31.000	0 IVA	INCLUIDO	2	
31.000.	0 IVA	INCLUIDO	ס	

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados

en la siguiente cuenta presupuestaria:

31.02.004.059 Adquisición e implementación de puestos de ventas de orilleros de la comuna de Dalcahue. Centro de costo 02.02.01

ANÓTESE,

COMUNÍQUESE

LA DIRECCIÓN DE

DAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ

มง Alcalde de la comuna

DALCAHUE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ

Secretaria Municipal DALCAHUE

JAPM/CIVG/LAIA/ckcm

## Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo